

ACTA N° 139

SESION ORDINARIA

En Río Verde, a 10 de octubre de 2012, siendo las 15:05 horas, se da inicio a la **Centésima Trigésima Novena Sesión Ordinaria de Concejo**, en la Sala de Reuniones de la Ilustre Municipalidad de Río Verde, presidida por la Concejala de la Comuna de Río Verde, Srta. **DINAH MAC LEAY ENSOR** y con la asistencia de los Concejales:

SRA. NORA MILLALONCO LEPICHEO.
SRA. SOLEDAD AMPUERO CARCAMO.
SRA. ISABEL HERRERA HERRERA.
SR. TITO AMPUERO VERA.
SR. AUGUSTO HOFFMAN MONSALVE.

Y la presencia de los funcionarios:

SR. JOSE LLANCABUR VELASQUEZ, Alcalde Subrogante.
SR. NÉSTOR HARO MANCILLA, Secretario Municipal Subrogante, Jefe del Depto. Contabilidad y Finanzas.
SR. NELSON PENROZ AGUILA, Coordinador Servicio Incorporado de Salud.

TABLA A TRATAR

- 1. Aprobación Actas 137 y 138 de las sesiones ordinarias anteriores.**
- 2. Cuenta de Gestión.**
- 3. Aprobación Bases de Licitación "Servicio de Mantenimiento y Reparación Anual de Generadores Municipales, Comuna de Río Verde".**
- 4. Modificación FAGME 2012.**
- 5. Modificación Proyecto de Subvención Club deportivo Río Verde.**
- 6. Varios.**

1. Aprobación Actas 137 y 138 de las sesiones ordinarias anteriores.

La Sra. Concejala Soledad Ampuero, expone sobre el dictamen N°4228 de fecha 29 de enero 2002, de la Contraloría General de la Republica en referencia a las grabaciones de audio en las reuniones de Concejo y explica los pormenores de la ley, que faculta al concejo a mantener reserva de algunos asuntos inherentes a la confidencialidad de ciertos aspectos tratados en reuniones del Concejo Municipal.

La Srta. Concejala Dinah Mac Leay, señala que no habiendo más observaciones se dan por aprobadas las Actas N°137 y N°138 de las sesiones ordinarias anteriores.

2. Cuenta de Gestión.

El Sr. Nelson Penroz, Coordinador Servicio Incorporado de Salud, informa al Concejo sobre las distintas actividades que está realizando el municipio en materias de gestión inherentes al proceso eleccionario de fines del mes de octubre, además, da a conocer la política interna del municipio en el sentido de no facilitar las instalaciones municipales para realizar actividades de carácter comunitario de manera de mantener la imparcialidad durante el periodo de campaña electoral.

El Sr. Nelson Penroz, Coordinador Servicio Incorporado de Salud, informa a su vez sobre los diferentes proyectos que se están realizando por parte del municipio, concerniente al área salud, la tercera etapa de ampliación de la Posta rural y, en el área educación proyectos de FAGEM, el proyecto de autogeneración eólica y la ampliación de la Escuela G-33 "Bernardo de Bruyne".

El Sr. José LLancabur Velásquez, Alcalde Subrogante, informa al Concejo sobre la concesión marítima otorgada al Municipio de Rio Verde por parte de la Capitanía de Puerto de Punta Arenas en el sector de Ponsomby Isla Riesco y los antecedentes relacionados.

La señorita Concejala, Dinah Mac Leay, solicita se envíe una copia del expediente al Sr. Eugenio Vilicic, en su calidad de Presidente de la Compañía Marítima Fitz Roy.

El Sr. José LLancabur Velásquez, Alcalde Subrogante, informa sobre una multa cursada por el Servicio de Salud de Magallanes por problemas en el sistema de agua y alcantarillado.

El Sr. Nelson Penroz, da lectura a la Resolución del Servicio de Salud que dicta la mencionada multa.

3. Aprobación Bases de Licitación "Servicio de Mantenimiento y Reparación Anual de Generadores Municipales, Comuna de Rio Verde".

El Sr. Nelson Penroz, da a conocer los detalles de las Bases Administrativas Generales que regularán el proceso de licitación del "Servicio de Mantenimiento y Reparación Anual de Generadores Municipales, Comuna de Rio Verde".

ACUERDO N°554: Se aprueba, por unanimidad del Concejo presente, las Bases Administrativas Generales que regularán el proceso de licitación denominado "Servicio de Mantenimiento y Reparación Anual de Generadores Municipales, Comuna de Rio Verde".

4. Modificación FAGME 2012.

El Sr. Néstor Haro Mancilla, Sostenedor de la Escuela G-33 "Bernardo de Bruyne", presenta modificación a la Iniciativa N°3 del FAGME 2012 correspondiente a "Adquisición de Mobiliario y Tecnología para DAEM". Cabe señalar que dicha modificación solo se refiere a una nueva priorización de mobiliario y equipamiento, manteniéndose el monto total de la iniciativa.

ACUERDO N°555: Se aprueba, por unanimidad del Concejo presente, la modificación a la iniciativa N°3 "Adquisición de Mobiliario y Tecnología para DAEM" del FAGME 2012, conforme a los antecedentes aportados por el Sostenedor.

5. Modificación Proyecto de Subvención Club Deportivo Rio Verde.

La Srta. Eliana Soto, Asistente Social Posta Río Verde, presenta las modificaciones al Proyecto de Subvención del Club Deportivo Rio Verde.

ACUERDO N°556: Se aprueba, por unanimidad del Concejo presente, las modificaciones al Proyecto de Subvención del Club Deportivo Rio Verde.

6. Varios.

La Señorita Concejala Dinah Mac Leay, consulta por la posibilidad de oficiar a Vialidad para concretar arreglos de los caminos en la Isla Riesco,

El Sr. Nelson Penroz, Coordinador Servicio Incorporado de Salud, informa el término de la relación contractual con el Doctor Mario Abarca Montaña, Medico General, que prestaba servicios en la Posta Rural de Río Verde, debido al incumplimiento en las fechas de presentación a jornadas establecidas en su contrato.

El Sr. Nelson Penroz, Coordinador Servicio Incorporado de Salud presenta objetivos y funciones para la contratación de Auxiliar de Apoyo, en labores de cuidado de calderas y fogones.

ACUERDO N°557: Se aprueba, por unanimidad del Concejo presente, los Objetivos y Funciones para la contratación de Auxiliar de Apoyo, en labores de cuidado de calderas y fogones.

El Sr. Néstor Haro Mancilla, Jefe del Depto. Contabilidad y Finanzas, hace la presentación de las modificaciones presupuestarias de Gestión respecto a la Ampliación de la Escuela G-33 "Bernardo de Bruyne".

ACUERDO N°558: Se aprueba, por unanimidad del Concejo presente, las modificaciones presupuestarias de Gestión, respecto al proyecto "Ampliación de Escuela G-33 "Bernardo de Bruyne".

La señorita Concejala Dinah Mac Leay, consulta si es posible cambiar la fecha de la próxima reunión de Concejo y fijarla para el miércoles 24 de octubre de 2012 a partir de las 14:30 horas.

ACUERDO N°559: Se aprueba, por unanimidad del Concejo presente, la modificación de la fecha de las sesiones ordinarias N°140 y N°141 del Concejo Municipal, para el próximo.

Siendo las 16:10 horas se da por finalizada la Centésima Trigésima Novena Sesión Ordinaria de Concejo Municipal de Río Verde.



Néstor Haro Mancilla
Secretario Municipal (S)